

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política  
de Desarrollo Social  
CONEVAL**

**Informe de auditoría independiente**

**Por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del 2023**

## Índice

- Informe de auditoría independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variaciones en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Flujo de efectivo
- Conciliación contable –presupuestaria
- Relación del patrimonio
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros

A la Secretaría de la Función Pública  
Al Comité Directivo del  
Consejo Nacional de Evaluación de la  
Política de Desarrollo Social.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2023, y los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional, en el Distrito Federal, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal



efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento; toda vez que cuenta con un presupuesto autorizado para el ejercicio del 2023, un estatuto orgánico vigente, así como, las declaraciones de la administración. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

L.C.C. Hortencia Vázquez Vázquez  
Socia responsable  
Asturias N. 17 Int. 3, Col. Álamos  
C.P. 03400, Alc. Benito Juárez  
Ciudad de México

14 de marzo de 2024

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	346,698,286	292,793,207
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	346,698,286	292,793,207
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	346,698,286	292,793,207
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	346,607,613	292,868,932
Servicios Personales	151,175,300	142,078,912
Materiales y Suministros	958,703	525,620
Servicios Generales	194,473,610	150,264,400
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	1,491,477	1,433,192
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,491,477	1,433,192
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	348,099,090	294,302,124
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	-1,400,804	-1,508,917

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoriza: MTR. DANIEL GUTIERREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elabora: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	3,575,632	3,206,372	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,436,015	3,073,877
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	429,543	338,791	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-56,395	-56,395	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,948,780</b>	<b>3,488,768</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,436,015</b>	<b>3,073,877</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	66,056,134	53,114,507	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	13,632,109	13,635,557	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,675,040	-24,187,011	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>3,436,015</b>	<b>3,073,877</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>54,013,203</b>	<b>42,563,053</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>57,961,983</b>	<b>46,051,821</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	45,251,783	45,251,783
			Aportaciones	42,749,790	42,749,790
			Donaciones de Capital	414,079	414,079
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,087,914	2,087,914
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	9,274,185	-2,273,839
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,400,804	-1,508,917
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-32,813,384	-31,311,668
			Revalúos	43,488,373	30,546,746
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>54,525,968</b>	<b>42,977,944</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>57,961,983</b>	<b>46,051,821</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTR. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,491,477</b>	<b>13,401,639</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>460,012</b>
Efectivo y Equivalentes	0	369,260
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	90,752
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,491,477</b>	<b>12,941,627</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	12,941,627
Bienes Muebles	3,448	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,488,029	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>362,138</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>362,138</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	362,138	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>13,049,740</b>	<b>1,501,716</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>13,049,740</b>	<b>1,501,716</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	108,113	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,501,716
Revalúos	12,941,627	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	45,251,783				45,251,783
Aportaciones	42,749,790				42,749,790
Donaciones de Capital	414,079				414,079
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,087,914				2,087,914
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-764,922	-1,508,917		-2,273,839
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,508,917		-1,508,917
Resultados de Ejercicios Anteriores		-31,311,668			-31,311,668
Revalúos		30,546,746			30,546,746
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	45,251,783	-764,922	-1,508,917	0	42,977,944
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-1,501,716	13,049,740		11,548,024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,400,804		-1,400,804
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,501,716	1,508,917		7,201
Revalúos			12,941,627		12,941,627
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	45,251,783	-2,266,638	11,540,823	0	54,525,968

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINDA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

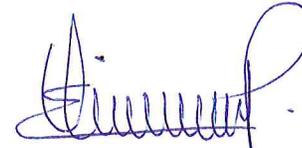
Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>46,051,821</b>	<b>366,550,692</b>	<b>354,640,530</b>	<b>57,961,983</b>	<b>11,910,162</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>3,488,768</b>	<b>353,605,617</b>	<b>353,145,605</b>	<b>3,948,780</b>	<b>460,012</b>
Efectivo y Equivalentes	3,206,372	350,519,764	350,150,504	3,575,632	369,260
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,907,714	2,907,714	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	338,791	178,139	87,387	429,543	90,752
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-56,395	0	0	-56,395	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>42,563,053</b>	<b>12,945,075</b>	<b>1,494,925</b>	<b>54,013,203</b>	<b>11,450,150</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,114,507	12,941,627	0	66,056,134	12,941,627
Bienes Muebles	13,635,557	0	3,448	13,632,109	-3,448
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,187,011	3,448	1,491,477	-25,675,040	-1,488,029
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



# Cuenta Pública 2023

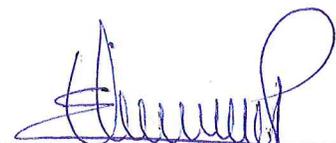
CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			3,073,877	3,436,015
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			3,073,877	3,436,015

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>350,519,764</b>	<b>295,953,900</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,495,240	295,939,081
Otros Orígenes de Operación	24,524	14,819
<b>Aplicación</b>	<b>350,150,504</b>	<b>295,902,537</b>
Servicios Personales	152,900,247	144,913,572
Materiales y Suministros	1,049,918	501,185
Servicios Generales	196,175,977	150,473,122
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	24,362	14,658
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>369,260</b>	<b>51,363</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>369,260</b>	<b>51,363</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>3,206,372</b>	<b>3,155,009</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>3,575,632</b>	<b>3,206,372</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTR. DANIEL GUTIERREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social \_\_\_\_\_

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>346,704,754</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,226</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,226
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>7,694</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	7,694
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>346,698,286</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>346,704,754</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>98,367</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

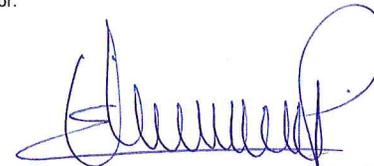
Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	98,367
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,492,703</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,491,477
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	1,226
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>348,099,090</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



## CUENTA PÚBLICA 2023

**Integración Analítica:** Otros ingresos contables no presupuestarios; Otros ingresos presupuestarios no contables; Otros egresos presupuestarios no contables y Otros egresos contables no presupuestarios

Otros ingresos contables no presupuestarios	1,226.0
12201 Remuneraciones al personal eventual	734.0
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	492.0

La cifra de 1,226.0 en el rubro de Otros ingresos contables no presupuestarios se refiere a los reintegros realizados en el ejercicio 2024 derivado de la incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

Otros ingresos presupuestarios no contables	7,694.0
33104 Otras asesorías para la operación de programas	7,202.0
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	492.0

El importe de 7,694.0 reflejada en el rubro de Otros ingresos presupuestarios no contables se componen de los depósitos siguientes: 7,202.0 derivado de la sanción a la firma auditora encargada de dictaminar los estados financieros del CONEVAL del contrato 73/21, de acuerdo con el oficio No. DGFPPF/212/004/2023 suscrito por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la Secretaría de la Función Pública. Así como, 492.0 correspondiente a la devolución de aguinaldo por incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

Otros egresos presupuestarios no contables	98,367.0
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	3,042.0
14103 Aportaciones al IMSS	4,548.0
21101 Materiales y útiles de oficina	10,822.0
27101 Vestuario y uniformes	79,929.0
39801 Impuesto sobre nóminas	26.0

La cifra de 98,367.0 reflejada en el rubro de Otros egresos presupuestarios no contables, se compone de 7,616.0 derivado de los pagos generados por las bajas e incapacidades extemporáneas de servidores públicos del Consejo; así como 90,751.0 de la erogación presupuestaria correspondiente a las entradas al almacén, las cuales contablemente se registra el gasto en el momento de sus salidas.

Otros egresos contables no presupuestarios	1,226.0
12201 Remuneraciones al personal eventual	734.0
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	492.0

El importe de 1,226.0 en el rubro de Otros egresos contables no presupuestarios se refiere a los reintegros realizados en el ejercicio 2024 derivado de la incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

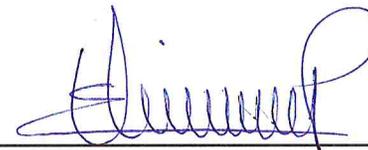
Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	54,525,968
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	54,525,968

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

## CUENTA PÚBLICA 2023

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

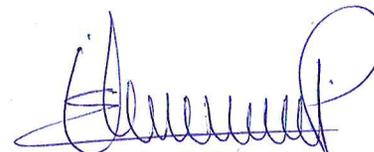
### INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	11		11	14,465,438	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>		<b>11</b>	<b>14,465,438</b>	



Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

Coordinador General de Administración



Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

Directora Ejecutiva de Recursos Humanos y Financieros

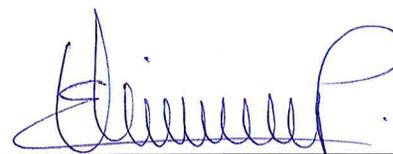
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS EN PROCESO

POR LO ANTERIOR, AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2023, SE REGISTRA UN PASIVO LABORAL EN CUENTAS DE ORDEN CONTABLES POR UN MONTO DE \$14,465,438.0, CONFORME AL COMUNICADO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS CON OFICIO NÚMERO VQZ.CGMEFFI.DEAJ.204/2023 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023.



Autorizó: Mtro. Daniel Gutiérrez Cruz  
Coordinador General de Administración



Elaboró: Mtra. Diana Elizabeth Espinosa Páez  
Directora Ejecutiva de Recursos Humanos y  
Financieros

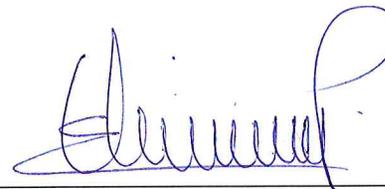
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

Este ente público descentralizado no cuenta con esquema o Sistemas Bursátiles y de Cobertura Financiera.



---

Autorizó: Mtro. Daniel Gutiérrez Cruz  
Coordinador General de Administración



---

Elaboró: Mtra. Diana Elizabeth Espinosa Páez  
Directora Ejecutiva de Recursos Humanos y  
Financieros

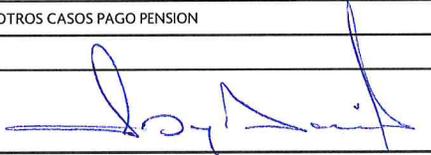
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

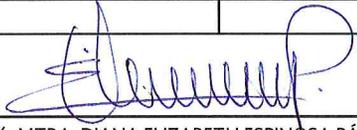
RELACION DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2023

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2023
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
Gastos de Operación Fiscales	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'5960	\$ 0
Nómina Fiscales	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'9810	\$ 0
R20VQZ CONEVAL EGR FONDO ROTATORIO GASTOS OPERACION	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'0039	\$ 166
R20VQZ CONEVAL EGR OTROS CASOS PAGO PENSION	Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX)	'2153	\$ 3,575,466
TOTAL			\$ 3,575,632

  
 Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y  
 FINANCIEROS



# Cuenta Pública 2023

## CUENTA PUBLICA 2023 CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(PESOS)

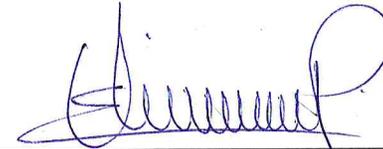
Ente Público: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Cuenta Contable	Saldo Contable al 31 de diciembre
Efectivo	0
Bancos / Tesorería	3,575,632
Bancos/ Dependencias y Otros	0
Inversiones Temporales	0
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Equivalentes	0
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>3,575,632</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2023  
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre 2023 y 2022, se conforma como se indica a continuación:

Concepto	2023	2022
Banamex cta. 221-4149810	0	3,206,193
Banamex cta. 516-6305960	0	179
Banamex cta. 7015/4022153	3,575,466	
Banamex cta. 7015/3690039	166	
Banco Tesofe		
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 3,575,632</b>	<b>\$ 3,206,372</b>

Este rubro está conformado por dos cuentas de cheques con disponibilidad inmediata (una para el pago de Nómina y otra para la recuperación del Fondo Rotatorio) y se encuentran aperturadas en el Banco Nacional de México, S.A.

Asimismo, se tiene una cuenta puente TESOFE que se utiliza para el registro de pago a proveedores.

➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2023

Conceptos	2023	2022
Otros Menores	0	0
<b>Total Deudores Diversos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

Este rubro está conformado por la cuenta de deudores diversos menores al cierre del 31 de diciembre 2023.

➤ Almacén

La integración del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone como sigue:

Concepto	2023	2022
Materiales y Útiles de Oficina.	189,174	180,863
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	32,498	32,498
Materiales y Útiles p/ el Procesamiento de Bienes Informáticos	62,213	65,036
Utensilios p/Servicios de Alimentación		
Material Eléctrico	11,274	5,941
Otros Materiales y Artículos	54,454	54,454
Vestuario y Uniformes	79,929	
Herramientas Menores		
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo.		
<b>Total Almacén</b>	<b>\$ 429,542</b>	<b>\$ 338,792</b>

Los conceptos anteriores, obedecen a requerimientos de operación de las Unidades Administrativas.

*M. L.*

## CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Inversiones Financieras  
Sin información que revelar.

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

### BIENES MUEBLES INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES (PESOS)

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	13,095,582	13,099,030
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículo y Equipo de Transporte	438,261	438,261
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,266	98,266
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>13,632,109</b>	<b>13,635,557</b>

Productos de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2023.

Registro Contable	Baja de Bienes	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
<b>\$13,632,109</b>	-	<b>\$12,534,163</b>	<b>\$1,097,946</b>

La diferencia de 1,097,946.0 es el resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, los cuales se componen de las reexpresiones siguientes: 190,040.0 del mobiliario y equipo adquirido, 44,000.0 de equipo de transporte y 778,485.0 del equipo de bienes informáticos adquiridos. Por otra parte, 85,421.0 corresponde a la baja del inventario tecnológico, vendido mediante subasta electrónica No. SEM 02/23, a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), por lo que al cierre del ejercicio 2023, se está en espera del Informe Anual de Rendición de Cuentas 2023 que emite el INDEP, para su baja en el registro contable.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### BIENES INMUEBLES INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES (PESOS)

Concepto	2023	2022
Terrenos	30,747,056	25,636,122
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	35,309,078	27,478,385
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>66,056,134</b>	<b>53,114,507</b>
Infraestructura	-	-
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>	<b>\$66,056,134</b>	<b>\$53,114,507</b>

Productos de la conciliación contable-física se reportan las siguientes cifras al 31 de diciembre 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
<b>\$66,056,134</b>	<b>\$21,400,000</b>	<b>\$44,656,134</b>

La diferencia de 44,656,134.0 resultado de la conciliación física-contable de los bienes inmuebles, corresponde al valor revaluado en Terrenos por un total de 19,747,056 y Edificios no Habitacionales en 24,957,078.0; así como, la disminución de 48,000.0 correspondiente a la baja de aires acondicionados que formaban parte del bien inmueble.

❖ **Estado en el que se encuentran los activos fijos:**

En general el activo se encuentra en uso, sin anomalías o problemas técnicos.

El valor histórico del inmueble propiedad del Consejo se determinó según escritura pública No. 52 de fecha 14 de noviembre de 2006, ante el Lic. Andrés Jiménez Cruz, Titular de la Notaría Pública No. 178 del Distrito Federal y del Patrimonio e Inmueble Federal.

Es importante señalar, que el inmueble propiedad del Consejo fue adquirido con Recursos Fiscales, a través de Transferencias del Gobierno Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Respecto al seguimiento de implementación de acciones de mejora a Bienes Inmuebles que integran el patrimonio del Consejo, se realizó el Avalúo del Inmueble reflejando la siguiente información, conforme al Dictamen Valuatorio a la fecha.

Concepto	Valor de Adquisición	Depreciación	Valor Revaluado	Valor Neto de Reposición
Terrenos	11,000,000	-	19,747,056	30,747,056
Edificios	10,400,000	1,246,017	24,957,078	35,357,078
<b>TOTAL</b>	<b>21,400,000</b>	<b>1,246,017</b>	<b>44,704,134</b>	<b>66,104,134</b>

Para realizar los registros contables se consideró el ejercicio 2023, con base en el Dictamen Valuatorio, donde se estima el valor para registro en la Contabilidad Gubernamental, se refleja en libros el Valor Neto Reposición, para Reexpresión de Estados Financieros del activo descrito. (valor que tiene un bien a la fecha del avalúo determinándolo a partir del costo de reposición, disminuyéndole los efectos debidos a la vida consumida respecto de su vida útil total) en Edificios y Terrenos realizando el respectivo asiento contable de acuerdo con la LGCG, Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC.

- Bienes Inmuebles, se realizó el avalúo para conocer el costo del Valor Neto de Reposición
- Equipo de Transporte: Los 2 vehículos del Consejo se encuentran totalmente depreciados.
- Mobiliario y Equipo: Se realizarán los procedimientos para la baja del mobiliario y equipo.

### ➤ Estimaciones y Deterioros

Para los criterios utilizados en la determinación de las estimaciones de cuentas incobrables del Consejo, se aplican las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, una vez determinada su notoria imposibilidad de cobro.

### ➤ Otros Activos

Sin información que revelar.

## PASIVO

### ➤ Cuentas por pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 está integrado como se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,889	1851
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	32,278	32,302
Retenciones de Cuotas Obrero/Patronales	3,401,848	3,039,724
Otros Acreedores	0	0
<b>Total</b>	<b>3,436,015</b>	<b>3,073,877</b>

- Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que le afecten o pudieran afectarles financieramente

Sin información que revelar.

- Pasivos Diferidos y Otros

Sin información que revelar.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de efectivo que recibe el Consejo y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, proviene de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que recibe a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Al respecto, se presentan los ingresos obtenidos durante el periodo que se informa:

Concepto	2023	2022
Por transferencia de TESOFE	346,698,286	292,793,207

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Gasto por Transferencia de TESOFE	\$ 346,607,613	292,868,932
Transferencia A Fideicomiso		
Ayuda Social		
Otros gastos	1,491,477	1,433,192
<b>Total</b>	<b>\$ 348,099,090</b>	<b>\$ 294,302,124</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

En el rubro de otros gastos se refleja 1,491,477.0 de depreciación.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio generado.

La variación en la hacienda pública está integrada por el patrimonio generado del traspaso del resultado del ejercicio fiscal 2022 por un monto de 1,508,917.0 al rubro de resultados de ejercicios inmediato anterior.

El resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 31 de diciembre 2023 concluye con un monto de 1,400,804.0

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo reflejan la disponibilidad financiera de la entidad del ejercicio 2023 y 2022, de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Efectivo en Bancos-Tesorería	3,575,632	3,206,372
Efectivo en Bancos-Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondo con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de Terceros y Otros	-	-
<b>Total, de Efectivos y Equivalentes</b>	<b>\$ 3,575,632</b>	<b>\$ 3,206,372</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Conciliación de los flujos de efectivo

Concepto	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	90,673	-75,725
Movimientos de partidas (o rubros) que nos afectan al efectivo	-	-
Depreciación	1,491,477	1,433,192
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producidos por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre 2023 (Cifras en Pesos)	
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>	<b>346,704,754</b>
<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>1,226</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,226

## CUENTA PÚBLICA 2023

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre 2023 (Cifras en Pesos)	
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>7,694</b>
Producto de capital	
Aprovechamiento patrimoniales	
Ingresos Derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	7,694
<b>4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	<b>\$346,698,286</b>

La cifra de 1,226.0 en el rubro de Otros ingresos contables no presupuestarios se refiere a los reintegros realizados en el ejercicio 2024 derivado de la incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

Por otra parte, el importe de 7,694.0 reflejada en el rubro de Otros ingresos presupuestarios no contables se componen de los depósitos siguientes: 7,202.0 derivado de la sanción a la firma auditora encargada de dictaminar los estados financieros del CONEVAL del contrato 73/21, de acuerdo con el oficio No. DGFPPF/212/004/2023 suscrito por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la Secretaría de la Función Pública. Así como, 492.0 correspondiente a la devolución de aguinaldo por incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 (Cifras en Pesos)	
<b>1.-Total de egresos presupuestarios no contables</b>	<b>346,704,754</b>
<b>2.-Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>98,367</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	

## CUENTA PÚBLICA 2023

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 (Cifras en Pesos)	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participación de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversión en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Armonización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	98,367
<b>3.- Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>1,492,703</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$1,491,477
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Otros gastos	
Inversión Pública no Capitalizable	
Materiales y Suministro (consumo)	
Otros gastos contables no presupuestarios	1,226
<b>4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$ 348,099,090</b>

La cifra de 98,367.0 reflejada en el rubro de Otros egresos presupuestarios no contables, se compone de 7,616.0 derivado de los pagos generados por las bajas e incapacidades extemporáneas de servidores públicos del Consejo; así como 90,751.0 de la erogación presupuestaria correspondiente a las entradas al almacén, las cuales contablemente se registra el gasto en el momento de sus salidas.

## CUENTA PÚBLICA 2023

En el rubro Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, por la cantidad 1,491,477.0 corresponde a la depreciación de bienes muebles al 31 de diciembre 2023.

El importe de 1,226.0 en el rubro de Otros gastos contables no presupuestarios se refiere a los reintegros realizados en el ejercicio 2024 derivado de la incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Las cuentas contables del CONEVAL en el ejercicio fiscal 2023 no cuentan con afectaciones de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, contratos para inversión mediante Proyectos para Presentación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato. Las cuentas de orden que se reflejan son los momentos presupuestales dentro de la entidad.

Los saldos en las cuentas de ingresos y egresos del CONEVAL registradas al cierre del periodo que se informa son las siguientes:

Cuentas de Orden	2023	2022
Presupuesto de Ingresos Autorizado	346,704,754	292,790,137
Presupuesto de Ingresos cobrado	346,704,754	292,790,137
Presupuestos de Egresos Autorizado	346,704,754	292,790,137
Presupuesto de Egresos Ejercido	346,704,754	292,790,137
Presupuesto de Egresos Pagado	346,704,754	292,790,137

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

El 20 de enero de 2004 se promulgó la Ley General de Desarrollo Social LGDS, la cual fue aprobada por unanimidad en las Cámaras de Diputados y de Senadores, y tiene como uno de sus objetivos centrales "Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social".

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Dentro del nuevo marco del Sistema Nacional de Desarrollo Social, que busca entre otras cosas coordinar las acciones orientadas a la consecución de los objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social, la Ley General de Desarrollo Social

establece la creación del CONEVAL, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social. (Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2005).

Los esfuerzos se enfocan a diseñar una Institución que tenga la capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza y que forme parte de un esquema institucional que permita que la información sea de utilidad para mejorar la toma de decisiones en la materia.

En este Marco, la Misión y Visión del CONEVAL permite identificar su compromiso con su quehacer institucional

### **MISIÓN**

Medir la pobreza y evaluar los Programas y la Política de Desarrollo Social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas.

### **VISIÓN**

Somos una institución reconocida por su credibilidad y rigor técnico para generar información objetiva y útil que contribuye a la mejora de la Política de Desarrollo Social.

## **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

### **FECHA DE CREACIÓN**

El CONEVAL, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, regido por el Decreto de creación, la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, y es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ahora (Secretaría de Bienestar).

El CONEVAL cuenta con un Estatuto Orgánico, en el que se establecen las bases de organización, la estructura orgánica general, la estructura orgánica administrativa básica, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos al Consejo.

El 10 de febrero de 2014 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, en el cual se reformó el artículo 26 C, que establece que el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la Ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley Reglamentaria, el órgano ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en el Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el DOF el 24 de agosto de 2005.

### **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Para su funcionamiento el CONEVAL cuenta con:

Un Comité Directivo, como Órgano de Gobierno del Consejo

Una Comisión Ejecutiva, como Órgano Técnico Auxiliar del Comité Directivo

Una Secretaría Ejecutiva

Unidades Administrativas que determine el Comité Directivo, en los términos de las disposiciones aplicables y conforme a su disponibilidad presupuestaria.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

##### OBJETO DEL CONEVAL

El CONEVAL tiene por objeto, normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, sin perjuicio de las atribuciones que en materia de control y evaluación, tienen las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP); y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

##### CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Sin información que revelar.

##### RÉGIMEN FISCAL

El CONEVAL de acuerdo con su estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

##### CONTRIBUCIONES FEDERALES

El CONEVAL no es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales según los artículos 79, Fracción XXIII y 86, Fracción V, párrafo cuarto y quinto LISR, del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos 3 y 15, Fracción X, inciso b) de la LIVA.

##### ISR DE SUELDOS Y SALARIOS, IVA E ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES

El Consejo es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables según el artículo 96, de la LISR; así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales y arrendamiento a personas físicas.

##### APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, SAR E INFONAVIT)

En materia de seguridad social el Consejo, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el artículo 15, Fracción III LSS, y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores según el artículo 29 de la LINFONAVIT.

##### CONTRIBUCIONES LOCALES (IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, AGUA Y PREDIAL)

El Consejo es causante del Impuesto sobre Nóminas según el artículo 156, y está obligado al pago de los Derechos por el Suministro de Agua, Artículo 172, está exento, del pago del Impuesto Predial Artículo 133, Fracción III, del CFDF.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental Sector Paraestatal (NIFGSP), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental e Informe sobre Gestión Pública (UCG) de la SHCP, y la Normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y las Normas de Información Financiera Mexicanas.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del CONEVAL, realice estimaciones y determine supuestos que de acuerdo con las circunstancias se consideran adecuados para la realización y cuantificación de sus operaciones, mismos que son registrados y revelados en los estados financieros.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El CONEVAL, registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental, la Normatividad emitida por el CONAC, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como su Reglamento y supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas vigentes y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. De igual forma las normas, manuales y lineamientos, emitidos por la SHCP que son aplicables al CONEVAL.

Dentro de las políticas contables se consideran las Normas de Información Financiera y las Interpretaciones a las NIF, emitidas por el CINIF; los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público, aplicables de manera supletoria.

Durante 2023, el CONEVAL realizó sus registros contables en el Sistema de Contabilidad Integral (COI) de Aspel.

## SUPLETORIEDAD NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Adicionalmente a las disposiciones normativas que emite la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, Nacional e Internacionales.

## OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio Elementos Generales, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial, el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicables a partir del 1º de Enero de 2013; considerando la excepción de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, la Entidad aplicó dicha excepción para el registro de la depreciación de Mobiliario y Equipo en el ejercicio 2014.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Los terrenos, edificios, mobiliario y equipo del Consejo se registran a su costo de adquisición y los recibos como donación, a su valor de avalúo o de donación.

La depreciación y amortización de los activos fijos se calculan con el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes máximos autorizados conforme a la normatividad aplicable en la materia.

Concepto	Tasa anual (%)
Edificio	vida útil
Bienes informáticos	33.33%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Con relación a la depreciación de bienes informáticos se aplica a partir del ejercicio 2014 de acuerdo con los parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidos por el CONAC.

En el ejercicio 2013 el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que establecen las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en el costo de adquisición al no ser recuperable para los entes públicos forman parte del costo de adquisición del bien de acuerdo a los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, además en las Principales Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, donde se especifica que cualquier costo incurrido asociado directa o indirectamente a la adquisición se acumulan al costo.

Con relación a la determinación de la depreciación de edificios a partir del ejercicio 2013, ésta se determina considerando la vida útil total del Edificio.

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que revelar.

**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

**BANCOS/TESORERÍA**

Los recursos que recibe el CONEVAL son ministrados por el Gobierno Federal, a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE) mediante transferencias electrónicas a las cuentas que para tal efecto se manejan con la Institución Financiera Banamex, S.A.

Los rendimientos generados en las cuentas de cheques productivas con recursos fiscales se registran en el período que se devengan en la cuenta de Acreedores diversos y son enterados a la TESOFE mensualmente.

### TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Las Transferencias para gasto corriente otorgadas por el Gobierno Federal, representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la H. Cámara de Diputados y que el CONEVAL recibe mediante ministraciones de fondos por conducto de la TESOFE.

En el Estado de Actividades, las Transferencias para gasto corriente, se registran como ingresos, como es el caso del Capítulo 1000 "Servicios Personales", Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", Capítulo 3000 "Servicios Generales" y Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

En el Estado de Situación Financiera; las Transferencias para inversión física, Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El CONEVAL como organismo público descentralizado no genera recursos propios; sin embargo, los ingresos presupuestarios que recibe para llevar a cabo las operaciones propias de su objeto son a través de recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado por la H. Cámara de Diputados que para este ejercicio ascendió a 390,316,141.0 según oficio UAF/DGPP/410/4710/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022.

### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

### 13. PROCESO DE MEJORA

#### PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

Dadas las condiciones actuales, y derivado del Decreto de autonomía publicado el 10 de febrero del 2014, a la fecha, el CONEVAL continúa operando en el marco jurídico vigente, en apego a los Manuales Administrativos de Aplicación General.

A través del Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), foro colegiado que contribuye al logro en el cumplimiento de los objetivos y metas del CONEVAL, y de conformidad con lo señalado en el Manual de Control Interno, se da seguimiento a la gestión institucional, y se asegura la efectividad del sistema de control interno, su verificación y evaluación por parte de los servidores públicos responsables.

En el COCODI se da seguimiento entre otros a los siguientes puntos:

- Comportamiento Presupuestal y Financiero del ejercicio.
- Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar.
- Informe del auditor Externo; atendiendo, en su caso las observaciones y/o salvedades relevantes en la dictaminación de estados financieros, y

- Seguimiento al proceso de administración de riesgos institucional y al sistema de control y desempeño Institucional lo cual incluye lo relativo a transparencia, integridad y rendición de cuentas

De igual forma, como parte de las políticas de Control Interno, se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, como un instrumento que permite evaluar la percepción que tienen las personas que laboran en las instituciones públicas, y contribuir así al mejor cumplimiento de la misión institucional.

### **MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE**

El CONEVAL conforme a la normatividad vigente en materia financiera, contable y presupuestaria, ha dado cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales, ejerciendo los recursos presupuestarios en los programas y proyectos adjetivos y sustantivos en materia de evaluación de los programas sociales, análisis y medición de la pobreza, así como en materia de indicadores de resultados, lo que ha permitido incidir en la toma de decisiones para la mejora de la política de desarrollo social en nuestro país.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

### **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**

Este rubro comprende, los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo para la operación y mantenimiento, así como, los servicios generales que requieren las Unidades Administrativas del Consejo. Los artículos que integran este rubro están valuados a costo de adquisición, los cuales se registran con cargo al almacén y los consumos del mes se registran en la cuenta de resultados correspondiente, llevando un preciso control de los movimientos de entradas y salidas de almacén, del mes que corresponde.

### **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN**

En el ejercicio de 2008 el CONEVAL reconoce los efectos de inflación en la información financiera, de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la NIF-06 Bis "A", apartado D, emitidos conjuntamente por las SHCP, y de la SFP, con la cual únicamente se actualizan los valores de los rubros de propiedades y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la utilización de factores derivados de la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El método que el Consejo adoptó fue el de "Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios".

Para los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se aplicó la NEIFGSP-007 "Normas para el reconocimiento de la Inflación en los estados financieros" y en 2012 entró en vigor la NIFGSP-004, "Reexpresión". Ambas normas establecen que cuando el entorno económico sea calificado como no inflacionario, es decir cuando exista una inflación acumulada durante los tres ejercicios anuales anteriores sea inferior al 26.0% (promedio anual de 8.0%), no debe reconocerse en los estados financieros, los efectos de la inflación del periodo. Por esta razón, el CONEVAL no considera la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, a partir de 2009.

En el ejercicio 2013 se realizó un Ajuste y/o Reclasificación para efectos de la Depreciación Revaluada de los Activos Reexpresados y que están totalmente Depreciados con fundamento a la NIFGSP 04 Reexpresión, Numeral 20 Párrafo 6.

La inflación acumulada de los tres siguientes ejercicios fue: en 2022 7.82%; 2021 de 7.36%; y, para el ejercicio 2020 de 3.15%, porcentajes determinados de conformidad con los INPC que, a partir del 15 de julio de 2011, fueron publicados por el INEGI.

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Para los registros de las provisiones de Cuentas por Pagar (acreedores diversos, proveedores e impuestos por pagar) el método que utiliza el Consejo es el devengado (acumulado), es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

Las provisiones de pasivos se reconocen contablemente cuando:

- Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación.
- La obligación puede económicamente ser estimada razonablemente.

### PATRIMONIO

El Patrimonio del CONEVAL presenta un aumento de acuerdo con el dictamen de avalúo realizado por el INDAABIN. Dicho Patrimonio está integrado por los Bienes Muebles que adquiere por cualquier título; así como por los recursos que le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para su funcionamiento y comunicados a través de la Secretaría de Bienestar, antes (SEDESOL); los demás recursos y derechos que adquiera por cualquier otro título legal, de conformidad con el artículo 15 del Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

### RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Creación del CONEVAL, las relaciones laborales con el personal adscrito se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del artículo 123 Constitucional.

El Consejo, como entidad paraestatal de la Administración Pública Federal y de acuerdo con el contenido de la NIFGSP 005 "Obligaciones Laborales" emitidas en 2012 y de la antes NEIFGSP 008 "Norma sobre Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", tiene la obligación de cuantificar y registrar el monto de los pasivos correspondientes a las obligaciones laborales.

Al respecto el Consejo solicitó a la SHCP, a través de la entonces Unidad de Contabilidad Gubernamental, indicara el trámite a realizar con el fin de obtener la autorización que permitiera llevar a cabo la creación del pasivo contingente, así como el procedimiento para disponer de los recursos necesarios para fondar las reservas correspondientes. Como respuesta a la solicitud anterior, la administración del CONEVAL recibió el oficio 309-A-II-218/2010 emitido por la SHCP, en el cual se concluyó, que en virtud de que la entidad está sujeta al apartado "A" del Artículo 123 constitucional, en opinión de dicha Unidad, se podrá reflejar el pasivo laboral únicamente por el importe realmente fondado, identificando en su caso, las cifras en los estados financieros para este ejercicio.

Por lo anterior, al cierre del 31 de diciembre del ejercicio 2023, se registra un pasivo laboral en cuentas de orden contables por un monto de \$14,465,438.0 conforme al comunicado emitido por la dirección ejecutiva de asuntos jurídicos con oficio número VQZ.CGMEFFI.DEAJ.204/2023 de fecha 5 de diciembre de 2023.

### NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y DISPOSICIONES FISCALES

En este sentido, se debe mencionar que la Unidad de Contabilidad Gubernamental, es el área de la SHCP, responsable de emitir la normatividad para la regulación y unificación de la contabilidad para el Gobierno Federal, con el propósito de informar de manera precisa y metodológicamente correcta diversos aspectos de las finanzas públicas.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que revelar.

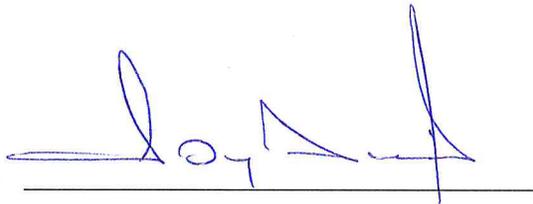
**16. PARTES RELACIONADAS**

El CONEVAL cuenta con una aportación del 100% del Gobierno Federal que conforma el patrimonio.

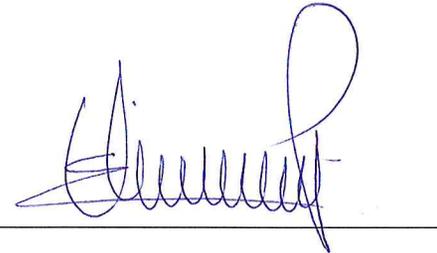
**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre 2023, fueron elaborados por servidores públicos del Consejo que los suscriben el 08 de marzo de 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



Autorizó: Mtro. Daniel Gutiérrez Cruz  
Coordinador General de Administración



Elaboró: Mtra. Diana Elizabeth Espinosa Páez  
Directora Ejecutiva de Recursos Humanos y  
Financieros



**Pérez Colín, Vázquez  
y Asociados S.C.**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política  
de Desarrollo Social  
CONEVAL**

**Dictamen presupuestario**

**Por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del 2023**



## Índice

- Dictamen Presupuestario
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Notas a los estados presupuestales

## Dictamen Presupuestario

### Opinión no modificada (favorable)

A la Secretaría de la Función Pública  
Al Comité Directivo del  
Consejo Nacional de Evaluación de la  
Política de Desarrollo Social.

#### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional, en el Distrito Federal, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra cuestión**

La administración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 14 de marzo del 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



Pérez Colín, Vázquez  
y Asociados S.C.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

L.C.C. Hortencia Vázquez Vázquez  
Socia responsable  
Asturias N. 17 Int. 3, Col. Álamos  
C.P. 03400, Alc. Benito Juárez  
Ciudad de México

14 de marzo de 2024



Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)****CONTENIDO**

	<u>Página</u>
Opinión independiente	1-2
Estados e información financiera presupuestaria:	
Estado Analítico de ingresos	3
Ingresos de flujo de efectivo	4
Egresos de flujo de efectivo	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto (armonizado)	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (armonizado)	12
Gasto por categoría programática	13
Gasto por categoría programática (armonizado)	14
Conciliaciones presupuestales	
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	15
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	16
Notas a los estados presupuestales	17-33

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	390,316,141	-43,611,387	346,704,754	346,704,754	346,704,754	-43,611,387
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>-43,611,387</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>-43,611,387</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>-43,611,387</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	390,316,141	-43,611,387	346,704,754	346,704,754	346,704,754	-43,611,387
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>-43,611,387</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>-43,611,387</b>

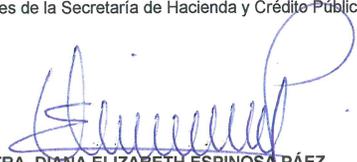
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
20 BIENESTAR  
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	390,316,141	346,704,754	346,704,754
CORRIENTES	390,316,141	346,704,754	346,704,754
SERVICIOS PERSONALES	142,329,510	151,181,666	151,181,666
OTROS	247,986,631	195,523,088	195,523,088
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

  
MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
20 BIENESTAR  
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>
SERVICIOS PERSONALES	142,329,510	151,181,666	151,181,666
DE OPERACIÓN	247,986,631	193,775,223	193,775,223
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	1,747,865	1,747,865
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

  
MTR. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

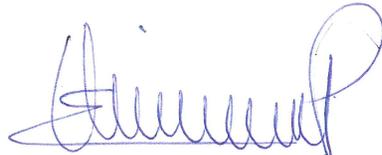
CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 20 BIENESTAR  
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	390,316,141	346,704,754	346,704,754	346,704,754	

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*gc*



MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

*~*



MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

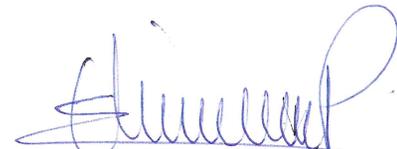
CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 20 BIENESTAR  
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	390,316,141	-43,611,387	346,704,754	346,704,754	346,704,754	
<b>Total del Gasto</b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

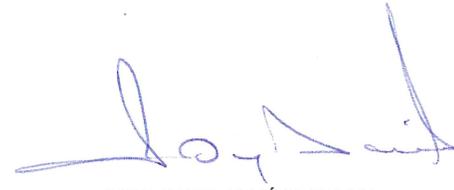
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

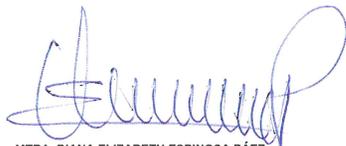
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
20 BIENESTAR  
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>390,316,141</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	
<b>Servicios Personales</b>	142,329,510	151,181,666	151,181,666	151,181,666	
1000 Servicios personales	142,329,510	151,181,666	151,181,666	151,181,666	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,470,700	6,691,900	6,691,900	6,691,900	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	100,281,926	100,258,993	100,258,993	100,258,993	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,315,123	12,045,856	12,045,856	12,045,856	
1400 Seguridad social	5,949,153	5,966,786	5,966,786	5,966,786	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	25,312,608	26,218,131	26,218,131	26,218,131	
<b>Gasto De Operación</b>	247,986,631	193,775,223	193,775,223	193,775,223	
2000 Materiales y suministros	1,378,578	1,049,453	1,049,453	1,049,453	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	406,428	125,297	125,297	125,297	
2200 Alimentos y utensilios	520,338	424,055	424,055	424,055	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	28,444	12,971	12,971	12,971	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	17,189				
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	134,915	78,683	78,683	78,683	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	260,578	408,447	408,447	408,447	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,686				
3000 Servicios generales	246,608,053	192,725,770	192,725,770	192,725,770	
3100 Servicios básicos	20,846,514	12,751,800	12,751,800	12,751,800	
3200 Servicios de arrendamiento	100,410,465	73,212,284	73,212,284	73,212,284	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	87,206,802	78,042,310	78,042,310	78,042,310	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	522,303	668,012	668,012	668,012	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	22,689,101	22,050,197	22,050,197	22,050,197	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	6,368,076	268,424	268,424	268,424	
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,127,543	664,451	664,451	664,451	
3800 Servicios oficiales	1,575,962	1,141,971	1,141,971	1,141,971	
3900 Otros servicios generales	4,861,287	3,926,321	3,926,321	3,926,321	
<b>Otros De Corriente</b>		1,747,865	1,747,865	1,747,865	
3000 Servicios generales		1,747,865	1,747,865	1,747,865	
3900 Otros servicios generales		1,747,865	1,747,865	1,747,865	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

  
MTR. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 20 BIENESTAR  
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
 (PESOS)

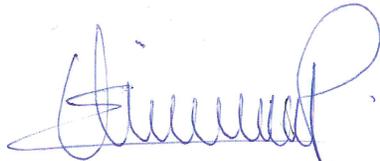
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	390,316,141	-43,611,387	346,704,754	346,704,754	346,704,754	
<b>Total del Gasto</b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

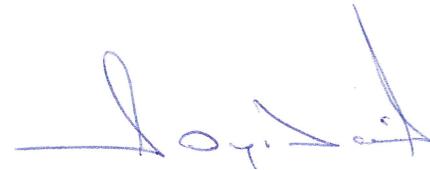
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*gr*



MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

*m*



MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

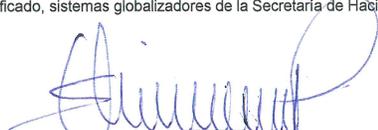
CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
20 BIENESTAR  
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>142,329,510</b>	<b>8,852,156</b>	<b>151,181,666</b>	<b>151,181,666</b>	<b>151,181,666</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,470,700	221,200	6,691,900	6,691,900	6,691,900	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	100,281,926	-22,933	100,258,993	100,258,993	100,258,993	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,315,123	7,730,733	12,045,856	12,045,856	12,045,856	
Seguridad social	5,949,153	17,633	5,966,786	5,966,786	5,966,786	
Otras prestaciones sociales y económicas	25,312,608	905,523	26,218,131	26,218,131	26,218,131	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>1,378,578</b>	<b>-329,125</b>	<b>1,049,453</b>	<b>1,049,453</b>	<b>1,049,453</b>	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	406,428	-281,131	125,297	125,297	125,297	
Alimentos y utensilios	520,338	-96,283	424,055	424,055	424,055	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	28,444	-15,473	12,971	12,971	12,971	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	17,189	-17,189				
Combustibles, lubricantes y aditivos	134,915	-56,232	78,683	78,683	78,683	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	260,578	147,869	408,447	408,447	408,447	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,686	-10,686				
<b>Servicios generales</b>	<b>246,608,053</b>	<b>-52,134,418</b>	<b>194,473,635</b>	<b>194,473,635</b>	<b>194,473,635</b>	
Servicios básicos	20,846,514	-8,094,714	12,751,800	12,751,800	12,751,800	
Servicios de arrendamiento	100,410,465	-27,198,181	73,212,284	73,212,284	73,212,284	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	87,206,802	-9,164,492	78,042,310	78,042,310	78,042,310	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	522,303	145,709	668,012	668,012	668,012	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	22,689,101	-638,904	22,050,197	22,050,197	22,050,197	
Servicios de comunicación social y publicidad	6,368,076	-6,099,652	268,424	268,424	268,424	
Servicios de traslado y viáticos	2,127,543	-1,463,092	664,451	664,451	664,451	
Servicios oficiales	1,575,962	-433,991	1,141,971	1,141,971	1,141,971	
Otros servicios generales	4,861,287	812,899	5,674,186	5,674,186	5,674,186	
<b>Total del Gasto</b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	

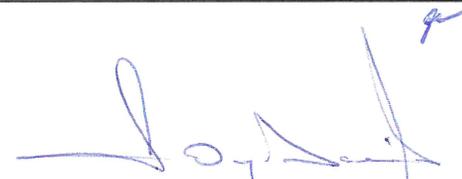
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

  
MTR. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
20 BIENESTAR  
VOZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	142,329,510	247,986,631			390,316,141						390,316,141	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	151,181,666	193,775,223		1,747,865	346,704,754						346,704,754	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	151,181,666	193,775,223		1,747,865	346,704,754						346,704,754	100.0		
						TOTAL PAGADO	151,181,666	193,775,223		1,747,865	346,704,754						346,704,754	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	106.2	78.1			88.9						88.9			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1						Gobierno														
1						Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388						2,598,388	100.0		
1						Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1						Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1						Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1			88.9						88.9			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388						2,598,388	100.0		
1	3					Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3					Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3					Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1			88.9						88.9			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388						2,598,388	100.0		
1	3	04				Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04				Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04				Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1			88.9						88.9			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388						2,598,388	100.0		
1	3	04	001			Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04	001			Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04	001			Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1			88.9						88.9			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388						2,598,388	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1			88.9						88.9			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001	VOZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social														
1	3	04	001	0001	VOZ	Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388						2,598,388	100.0		
1	3	04	001	0001	VOZ	Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		
1	3	04	001	0001	VOZ	Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722						2,310,722	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
20 BIENESTAR

VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	04	001	0001	VQZ	Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722					2,310,722	100.0		
1	3	04	001	0001	VQZ	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1		88.9					88.9				
1	3	04	001	0001	VQZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	140,075,797	247,641,956		387,717,753					387,717,753	100.0			
2						Modificado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2						Devengado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2						Pagado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	106.3	78.2		88.8					88.8				
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	2					Vivienda y Servicios a la Comunidad													
2	2					Aprobado	140,075,797	247,641,956		387,717,753					387,717,753	100.0			
2	2					Modificado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2	2					Devengado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2	2					Pagado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2	2					Porcentaje Pag/Aprob	106.3	78.2		88.8					88.8				
2	2					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	2	07				Desarrollo Regional													
2	2	07				Aprobado	140,075,797	247,641,956		387,717,753					387,717,753	100.0			
2	2	07				Modificado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2	2	07				Devengado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2	2	07				Pagado	148,930,052	193,716,115	1,747,865	344,394,032					344,394,032	100.0			
2	2	07				Porcentaje Pag/Aprob	106.3	78.2		88.8					88.8				
2	2	07				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	2	07	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	2	07	002			Aprobado	9,775,378	66,101,448		75,876,826					75,876,826	100.0			
2	2	07	002			Modificado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002			Devengado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002			Pagado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002			Porcentaje Pag/Aprob	104.2	73.9		80.1					80.1				
2	2	07	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	2	07	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	2	07	002	M001		Aprobado	9,775,378	66,101,448		75,876,826					75,876,826	100.0			
2	2	07	002	M001		Modificado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002	M001		Devengado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002	M001		Pagado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	104.2	73.9		80.1					80.1				
2	2	07	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
2	2	07	002	M001	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social													
2	2	07	002	M001	VQZ	Aprobado	9,775,378	66,101,448		75,876,826					75,876,826	100.0			
2	2	07	002	M001	VQZ	Modificado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002	M001	VQZ	Devengado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002	M001	VQZ	Pagado	10,189,836	48,821,528	1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
2	2	07	002	M001	VQZ	Porcentaje Pag/Aprob	104.2	73.9		80.1					80.1				
2	2	07	002	M001	VQZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
20 BIENESTAR  
VOZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
2	2	07	014			Definición, conducción y evaluación de la política de desarrollo social y el ordenamiento urbano y regional														
2	2	07	014			Aprobado	130,300,419	181,540,508			311,840,927					311,840,927			100.0	
2	2	07	014			Modificado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014			Devengado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014			Pagado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014			Porcentaje Pag/Aprob	106.5	79.8			91.0					91.0				
2	2	07	014			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	2	07	014	P003		Evaluación de los programas sociales														
2	2	07	014	P003		Aprobado	130,300,419	181,540,508			311,840,927					311,840,927			100.0	
2	2	07	014	P003		Modificado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014	P003		Devengado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014	P003		Pagado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014	P003		Porcentaje Pag/Aprob	106.5	79.8			91.0					91.0				
2	2	07	014	P003		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	2	07	014	P003	VOZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social														
2	2	07	014	P003	VOZ	Aprobado	130,300,419	181,540,508			311,840,927					311,840,927			100.0	
2	2	07	014	P003	VOZ	Modificado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014	P003	VOZ	Devengado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014	P003	VOZ	Pagado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803			100.0	
2	2	07	014	P003	VOZ	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	79.8			91.0					91.0				
2	2	07	014	P003	VOZ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

  
MTR. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

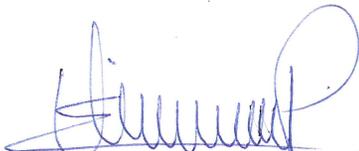
CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 20 BIENESTAR  
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>2,598,388</b>	<b>-287,666</b>	<b>2,310,722</b>	<b>2,310,722</b>	<b>2,310,722</b>	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,598,388	-287,666	2,310,722	2,310,722	2,310,722	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>387,717,753</b>	<b>-43,323,721</b>	<b>344,394,032</b>	<b>344,394,032</b>	<b>344,394,032</b>	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	387,717,753	-43,323,721	344,394,032	344,394,032	344,394,032	
<b>Total del Gasto</b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA"  
20 BIENESTAR  
VOZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	142,329,510	247,988,631			390,316,141					390,316,141	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	151,181,666	193,775,223		1,747,865	346,704,754					346,704,754	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	151,181,666	193,775,223		1,747,865	346,704,754					346,704,754	100.0		
				TOTAL PAGADO	151,181,666	193,775,223		1,747,865	346,704,754					346,704,754	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	106.2	78.1			88.8					88.8			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	130,300,419	181,540,508			311,840,927					311,840,927	100.0		
1	2			Modificado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2			Devengado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2			Pagado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	106.5	79.8			91.0					91.0			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas													
1	2	P		Aprobado	130,300,419	181,540,508			311,840,927					311,840,927	100.0		
1	2	P		Modificado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2	P		Devengado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2	P		Pagado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	106.5	79.8			91.0					91.0			
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	2	P	003	Evaluación de los programas sociales													
1	2	P	003	Aprobado	130,300,419	181,540,508			311,840,927					311,840,927	100.0		
1	2	P	003	Modificado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2	P	003	Devengado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2	P	003	Pagado	138,740,216	144,894,587			283,634,803					283,634,803	100.0		
1	2	P	003	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	79.8			91.0					91.0			
1	2	P	003	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	12,029,091	66,446,123			78,475,214					78,475,214	100.0		
1	3			Modificado	12,441,450	48,880,636		1,747,865	63,069,951					63,069,951	100.0		
1	3			Devengado	12,441,450	48,880,636		1,747,865	63,069,951					63,069,951	100.0		
1	3			Pagado	12,441,450	48,880,636		1,747,865	63,069,951					63,069,951	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	103.4	73.6			80.4					80.4			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional													
1	3	M		Aprobado	9,775,378	66,101,448			75,876,826					75,876,826	100.0		
1	3	M		Modificado	10,189,836	48,821,528		1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0		
1	3	M		Devengado	10,189,836	48,821,528		1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0		
1	3	M		Pagado	10,189,836	48,821,528		1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	104.2	73.9			80.1					80.1			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
20 BIENESTAR  
VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	9,775,378	66,101,448			75,876,826					75,876,826	100.0			
1	3	M	001	Modificado	10,189,836	48,821,528		1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
1	3	M	001	Devengado	10,189,836	48,821,528		1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
1	3	M	001	Pagado	10,189,836	48,821,528		1,747,865	60,759,229					60,759,229	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	104.2	73.9			80.1					80.1				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O	001	Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388					2,598,388	100.0			
1	3	O	001	Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722					2,310,722	100.0			
1	3	O	001	Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722					2,310,722	100.0			
1	3	O	001	Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722					2,310,722	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1			88.9					88.9				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	2,253,713	344,675			2,598,388					2,598,388	100.0			
1	3	O	001	Modificado	2,251,614	59,108			2,310,722					2,310,722	100.0			
1	3	O	001	Devengado	2,251,614	59,108			2,310,722					2,310,722	100.0			
1	3	O	001	Pagado	2,251,614	59,108			2,310,722					2,310,722	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	17.1			88.9					88.9				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

MTR. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

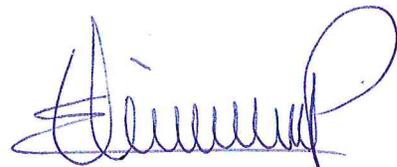
CUENTA PÚBLICA 2023  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 20 BIENESTAR  
 VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>311,840,927</b>	<b>-28,206,124</b>	<b>283,634,803</b>	<b>283,634,803</b>	<b>283,634,803</b>	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	311,840,927	-28,206,124	283,634,803	283,634,803	283,634,803	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>78,475,214</b>	<b>-15,405,263</b>	<b>63,069,951</b>	<b>63,069,951</b>	<b>63,069,951</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	75,876,826	-15,117,597	60,759,229	60,759,229	60,759,229	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,598,388	-287,666	2,310,722	2,310,722	2,310,722	
<b>Total del Gasto</b>	<b>390,316,141</b>	<b>-43,611,387</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	<b>346,704,754</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ  
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023

20 BIENESTAR

VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2023**

**(Cifras en Pesos)**

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>	<b>346,704,754</b>
<b>2.- Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,226</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	1,226
<b>3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>7,694</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	7,694
<b>4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	<b>\$346,698,286</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2023

20 BIENESTAR

VQZ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2023

(Cifras en Pesos)

<b>1.-Total de Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>346,704,754</b>
<b>2.-Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>98,367</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Préstamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	98,367	
<b>3.- Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>1,492,703</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,491,477	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública no Capitalizable		
Materiales y Suministros (consumos)		
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,226	
<b>4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$348,099,090</b>



LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(Organismo Público Descentralizado)**

**INTEGRACIÓN ANALÍTICA**

Otros ingresos Contables no presupuestarios  
Otros ingresos presupuestarios no contables  
Otros egresos presupuestarios no contables  
Gastos contables no presupuestarios

<b>Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>1,226.0</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,226.0

La cifra de 1,226.0 en el rubro de Otros ingresos contables no presupuestarios se refiere a los reintegros realizados en el ejercicio 2024 derivado de la incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

<b>Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>7,694.0</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	7,694.0

El importe de 7,694.0 reflejada en el rubro de Otros ingresos presupuestarios no contables se componen de los depósitos siguientes: 7,202.0 derivado de la sanción a la firma auditora encargada de dictaminar los estados financieros del CONEVAL del contrato 73/21, de acuerdo con el oficio No. DGFPPF/212/004/2023 suscrito por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la Secretaría de la Función Pública. Así como, 492.0 correspondiente a la devolución de aguinaldo por incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.

<b>Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>98,367.0</b>
Otros egresos presupuestarios no contables	98,367.0

La cifra de 98,367.0 reflejada en el rubro de Otros egresos presupuestarios no contables, se compone de 7,616.0 derivado de los pagos generados por las bajas e incapacidades extemporáneas de servidores públicos del Consejo; así como 90,751.0 de la erogación presupuestaria correspondiente a las entradas al almacén, las cuales contablemente se registra el gasto en el momento de sus salidas.

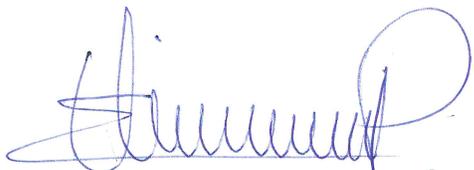
<b>Gastos contables no presupuestarios</b>	<b>1,492,703.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,491,477.0
Otros gastos contables no presupuestarios	1,226.0

El importe de 1,492,477.0 en gastos contables no presupuestarios, en el rubro Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, por la cantidad 1,491,477.0 corresponde a la depreciación de bienes muebles al 31 de diciembre 2023.

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

El importe de 1,226.0 en el rubro de Otros gastos contables no presupuestarios se refiere a los reintegros realizados en el ejercicio 2024 derivado de la incapacidad extemporánea de un servidor público del Consejo.



**MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y**  
**FINANCIEROS**



**MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ**  
**COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)****NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)****1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

- a) Mediante Decreto Presidencial del 27 de julio de 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de agosto del mismo año, se constituyó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ahora Secretaría de Bienestar; y regido por la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento. Habiendo iniciado sus operaciones y ejercido su gasto público a partir del ejercicio fiscal de 2006, que corresponde a su primer año de operaciones.
- b) El 10 de febrero de 2014 se publicó en el DOF, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se reformó el artículo 26 C, que establece que el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la Ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.
- c) En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley Reglamentaria, el órgano ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo transitorio y en el Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicado en el DOF el 24 de agosto de 2005.
- d) El CONEVAL tiene por objeto: Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias

públicas, sin perjuicio de las atribuciones que en materia de control y evaluación, tienen las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP); y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

- e) Para el cumplimiento de su objeto, el CONEVAL tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones:
- Revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social, por sí mismo o a través de uno o varios organismos independientes.
  - Establecer criterios de resultados para la definición de zonas de atención prioritaria.
  - Previo a su aprobación, someter la propuesta de indicadores a la consideración de la SHCP y a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emita las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.
  - Aprobar los indicadores, a efecto de medir la cobertura, calidad e impacto de los programas y acciones de desarrollo social y verificar que dichos indicadores reflejen el cumplimiento de sus objetivos y metas.
  - Establecer criterios y lineamientos para las metodologías de evaluación sobre la política y los programas de desarrollo social.
  - Establecer los lineamientos y criterios para que los responsables de la operación de los programas y acciones de desarrollo social de la Administración Pública Federal realicen sus evaluaciones internas de manera eficiente, objetiva y clara.
  - Emitir sugerencias y recomendaciones al Ejecutivo Federal, a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y a la Comisión Nacional de Desarrollo Social, sobre la política y los programas de desarrollo social, con base en los resultados de las evaluaciones e investigaciones disponibles.
  - Establecer los criterios y lineamientos para la definición, identificación y medición de la pobreza, tomando en cuenta los indicadores y la realización de los estudios correspondientes; y Coordinarse con la Comisión Nacional de Desarrollo Social para consolidar una adecuada integración y fomento al federalismo, sobre bases de coordinación, colaboración y concertación de estrategias y programas de desarrollo social, así como con la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social, en el diseño y ejecución de la Política Nacional de Desarrollo Social.
- f) El CONEVAL cuenta con la estructura siguiente: un Comité Directivo, como Órgano de Gobierno del CONEVAL; una Comisión Ejecutiva, como Órgano Técnico; una Secretaría Ejecutiva; y las Unidades Administrativas que determine el Comité Directivo y que se autoricen en su presupuesto, en los términos de las disposiciones aplicables y conforme a su disponibilidad presupuestaria.

- g) En el Estatuto Orgánico del CONEVAL, se establecen las bases de organización, la estructura orgánica general, la estructura orgánica administrativa básica, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos al CONEVAL y suplencias para los casos de ausencias temporales de esos servidores.
- h) El 1 de septiembre de 2021, 4 de abril de 2022 y 23 de noviembre de 2022 se publicaron en el DOF los Acuerdos por los que se modifica el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, los cuales establecen la modificación de la denominación de las Direcciones Generales Adjuntas por Coordinaciones Generales, así como la facultades y obligaciones del Secretario Ejecutivo y de la estructura orgánica administrativa básica.
- i) El CONEVAL dispone de un Manual de Organización General y Específico publicado en el DOF el 5 de enero de 2023, se sujeta a los Manuales de Aplicación General emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en Materia de: Recursos Financieros y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a las disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal.

## 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- a) El CONEVAL, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad con lo que establece el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), 2° de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) 1° y 2° fracción III, de su Reglamento (RLFEP); y como se indicó, está agrupado en el sector coordinado por la SEDESOL (ahora Secretaría de Bienestar) y regido por la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento.
- b) El CONEVAL, en materia presupuestal, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refiere el inciso b) de los rubros del i. al vii:
  - i. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual, y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
  - ii. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y de las entidades.
  - iii. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (PEF), que en su artículo 1° de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2023, se realizará conforme a lo

- establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales.
- iv. Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG), es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.
  - v. Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), en el cual se registran las operaciones del CONEVAL, para fines contables y presupuestales, administrado por la SHCP.
  - vi. Norma Específica de Información Financiera para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01—Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos.
  - vii. Manual de Contabilidad Gubernamental, en el cual se establece la normatividad básica de organización y funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- c) Con base en lo dispuesto en las notas 2 a) y b) anteriores, el CONEVAL para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en su estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, estado analítico de ingresos presupuestales y estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como para fines de Cuenta Pública, y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende principalmente las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refiere el inciso c) de los rubros del i. al x. que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

#### i. Presupuesto anual autorizado

La SHCP a través de la coordinadora del sector comunica la distribución del presupuesto respectivo por capítulo, concepto o partida del COG (artículo 44 de la LFPRH).

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y destino de los egresos; las asignaciones a la estructura funcional-programática aprobada por la SHCP; y la descripción de los objetivos y metas con base en indicadores de resultados.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a la estructura programática aprobada (artículo 42 de la LFPRH).

**ii. Políticas y procedimientos establecidos**

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

**iii. Sistema de registro presupuestario**

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1, 13 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

**iv. Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal**

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

**v. Existencia de procedimientos que aseguren:****• Registro contable de las operaciones**

Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), (artículo 37 párrafo primero de la LGCG).

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar lo relativo al ingreso y gasto (artículo 38 de la LGCG).

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen (artículo 42 párrafo primero de la LGCG).

Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual. (artículo 52 párrafo primero de la LGCG).

**vi. Autorización de adecuaciones presupuestarias externas e internas**

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias se realizarán siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y comprenderán modificaciones a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo (artículo 58 de la LFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias externas requerirán autorización de la SHCP cuando se realicen traspaso de recursos de gasto de inversión y obra pública a gasto corriente y traspasos que impliquen incrementar el presupuesto total regularizable de servicios personales. (Artículo 59 de la LFPRH).

Las unidades ejecutoras presentarán las solicitudes de adecuaciones presupuestarias externas por conducto de la dependencia Coordinadora de Sector ante la SHCP, la cual determinará su procedencia a través del sistema de control de adecuaciones presupuestarias. (Artículo 99 del RLFPRH).

Las adecuaciones presupuestarias internas serán autorizadas por las propias dependencias y entidades informando a la SHCP (artículo 58 de la LFPRH).

Las unidades ejecutoras informarán sus adecuaciones presupuestarias internas a la SHCP, a través de los medios que ésta determine (Artículo 100 del RLFPRH).  
Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto el reintegro de recursos (Artículo 54, último párrafo de la LFPRH).

**vii. Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su periodo fiscal.**

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre que conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

**viii. Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio.**

La ministración de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, asimismo, harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La ministración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

**ix. Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal.**

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal, a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio

inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las provisiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH).

Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

- x. **Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.**

Al respecto, son aplicables las disposiciones respectivas de la LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que establecen el inciso c) de los rubros i. al x. anteriores.

### 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El CONEVAL, con base en las disposiciones legales a que se refieren las notas del apartado 2, inciso c) rubro i, iv, y viii. párrafo tercero, informa sobre los datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal, incluyendo las razones emitidas para la explicación de los cumplimientos e incumplimientos; como se comenta y resume en los apartados a) y b) siguientes.

- a) **Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación económica y por objeto del gasto.**

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Bienestar, comunicó al CONEVAL mediante oficio número UAF/DGPP/410/4710/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, la asignación presupuestaria por concepto de Apoyos Fiscales del Gobierno Federal por un importe total de \$390,316,141 los cuales corresponden en su totalidad a gasto corriente, que por capítulos de gasto se integra de servicios personales por \$142,329,510 (36.47%), materiales y suministros por \$1,378,578 (0.35%) y servicios generales por \$246,608,053 (63.18%).

En la información que se presenta en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, el CONEVAL dio cumplimiento con las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que derivó en que al final del ejercicio se erogaran \$346,704,754; integrados por servicios personales en \$151,181,665 (43.61%); materiales y suministros por \$1,049,454 (0.30%) y servicios generales por \$194,473,635 (56.09%).

Las reducciones y ampliaciones al presupuesto del CONEVAL por rubro de gasto se presentan a continuación:

♦ **Servicios Personales:**

- Ampliaciones líquidas por un monto total de \$2,445,786, derivado de los incrementos al tabulador salarial y la ayuda de despensa para el personal de mando y enlace, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023.
- Movimiento compensado (ampliaciones y reducciones) del cual se incrementó \$7,775,000, provenientes del capítulo 3000, para el pago del aguinaldo.
- Reducciones líquidas por \$1,368,631, los cuales se transfirieron al Ramo 23.

♦ **Materiales y Suministros:**

- Movimiento compensado del cual se incrementó \$178,510 provenientes del capítulo 3000.
- Se transfirieron al Ramo 23 por ahorros presupuestarios \$507,634.

♦ **Servicios Generales:**

- Movimiento compensado el cual redujo \$178,510, que se transfirieron al capítulo 2000.
- Reducciones líquidas por \$51,955,908, los cuales se transfirieron al Ramo 23.

b) **Metas programadas.**

Al respecto, se determinaron los principales hallazgos de la Matriz de Indicadores de Resultados que se presentan y resumen en el siguiente cuadro, con indicación de la meta anual programada y meta anual alcanzada:

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
1	FN	Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora (ASM) de todos los ciclos concluidos por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal al 100 por ciento en el año t.	A	89.0%	3,306	3,715	94.9%	3,527	3,715	 <p>Al cierre del ejercicio fiscal 2023, y de acuerdo con el Informe de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2022-2023, el número total de ASM en el Sistema de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) fue de 3,715, de los cuales 3,527 quedaron concluidos al cien por ciento.</p> <p>Derivado de las acciones de seguimiento periódico realizado por CONEVAL y el compromiso de las dependencias y entidades de la APF para reforzar y mejorar la acción pública desde una perspectiva integral, se logró que el 94.9% de los ASM registrados en el SSAS quedaran concluidos.</p> <p>De acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado de la meta del</p>	

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
										indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador. <sup>1</sup>	
2		Porcentaje de percepción positiva sobre la contribución del CONEVAL en la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la Política de Desarrollo Social.	A	89.1%	57	64	98.7%	59	60	✓	<p>Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2023, el 98.7% de los tomadores de decisión tiene una percepción positiva respecto de la contribución del CONEVAL en la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la Política de Desarrollo Social.</p> <p>En este sentido, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p> <p>Cabe mencionar que el valor del denominador del indicador obedece al número de tomadores de decisión encuestados.<sup>2</sup></p>
3		Índice de difusión de las evaluaciones de los programas federales de desarrollo social.	A	95.2%	158	166	95.3%	164.9	173	✓	<p>Durante 2023, con base en el número total de evaluaciones realizadas, se obtuvo un Índice de Difusión de 95.3%, con lo cual se alcanzó la meta anual programada del indicador.<sup>1</sup></p> <p>Cabe mencionar que de acuerdo con la metodología para la Medición del Índice de Difusión de las Evaluaciones Externas de los Programas Federales de Desarrollo Social 2023 y, a partir del análisis de la difusión y los elementos de publicación de 173 evaluaciones realizadas por las dependencias o entidades, se obtuvo un numerador de 164.9 y un denominador a 173.</p>
4	PROPÓSITO	Variación porcentual del número de usos de la información del CONEVAL para la mejora de la política de desarrollo social.	A	38.08%	1,251	906	34.4%	1,218	906	✓	<p>En 2023, se identificó un incremento del 34.4% en los usos de la información que genera el CONEVAL, respecto del promedio de 2012 a 2022; no obstante, se proyectó un crecimiento mayor que el observado por la publicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022.</p> <p>Este crecimiento significó, en términos absolutos, 33 usos menos que los programados para el ejercicio fiscal. En este sentido, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p>
5		Porcentaje de tomadores de decisión del ámbito social satisfechos con el análisis y recomendaciones del CONEVAL.	A	93.8%	60	64	99.2%	59	60	✓	<p>El indicador se calculó con base en los resultados de la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2023, la cual arrojó que el 99.2% de los tomadores de decisión se encontraron satisfechos con los análisis y recomendaciones del CONEVAL.</p> <p>En este sentido, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p> <p>Cabe mencionar que el valor del denominador del indicador obedece al número de tomadores de decisión encuestados.<sup>2</sup></p>

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
6	COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento en la generación oportuna de indicadores para la medición de la pobreza y la actualización de indicadores de corto plazo en el semestre t.	S	100.0%	17	17	100.0%	17	17	<p>✓</p> <p>Durante el segundo semestre de 2023, se cumplió en tiempo y forma con la generación oportuna de los 9 indicadores programados en el semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 actualizaciones (de junio a noviembre de 2023) de Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI).</li> <li>• 2 Actualizaciones de Pobreza Laboral (ITLP), correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2023.</li> <li>• Medición de pobreza multidimensional 2022 a nivel nacional y estatal.</li> </ul> <p>Con lo anterior, se cumplió la meta semestral y, con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó la meta anual programada del indicador.</p>	
7		Porcentaje de sistemas externos de información que actualizan los datos de pobreza e indicadores de corto plazo del CONEVAL en el semestre.	S	100.0%	5	5	100.0%	5	5	<p>✓</p> <p>Durante el segundo semestre de 2023, se actualizaron los indicadores de pobreza e indicadores de corto plazo de los 3 sistemas programados en el semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Gubernamental de Datos Abiertos</li> <li>• Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</li> <li>• Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</li> </ul> <p>Con lo anterior, se cumplió la meta semestral y, con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó la meta anual programada del indicador.</p>	
8		Porcentaje de avance en las etapas de generación del Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS).	S	100.0%	7	7	100.0%	7	7	<p>✓</p> <p>Durante el segundo semestre de 2023, se presentaron avances en las 4 etapas programadas en el semestre del SIDS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en el desarrollo de indicadores relacionados con los derechos sociales no considerados en la medición multidimensional de la pobreza.</li> <li>• Cálculo de los indicadores del SIDS con información de 2022.</li> <li>• Actualización de la página web del SIDS.</li> <li>• Actualización de la información de la propuesta de plataforma de visualización.</li> </ul> <p>Con lo anterior, se cumplió la meta semestral y se alcanzó el 100% de la meta anual programada del indicador.</p>	
9	COMPONENTE 2	Porcentaje de evaluaciones realizadas de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE).	S	85.1%	166	195	88.7%	173	195	<p>✓</p> <p>Durante el segundo semestre del 2023, se recibieron 132 evaluaciones de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación. Con lo acumulado durante primer semestre del ejercicio fiscal, se alcanzó el 88.7% de la meta anual programada del indicador.</p> <p>En este sentido, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p>	
10		Porcentaje de programas sociales del orden federal con indicadores aprobados.	A	78.0%	46	59	77.6%	45	58	<p>✓</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2023, se aprobaron indicadores de 45 de los 58 programas sociales de acuerdo con el Listado CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social. Se consideraron 58 programas para el proceso de aprobación, pues el programa U079 coordinado por la SEP se reincorporó al Listado CONEVAL durante 2023.</p> <p>Considerando los 58 programas, la meta anual se sitúa en 77.6%; es decir, un nivel de cumplimiento 99.5%.</p> <p>En este sentido, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la</p>	

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
										meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador. <sup>1</sup>	
11		Porcentaje de evaluaciones a programas de desarrollo social, coordinadas por el CONEVAL, que cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL.	S	100.0%	195	195	100.0%	173	173		Durante 2023, el Consejo recibió un total de 173 evaluaciones sujetas a ser valoradas en cuanto al cumplimiento de los criterios metodológicos y de calidad establecidos por el CONEVAL. De dichas evaluaciones, 41 de ellas se recibieron durante el primer semestre del año, mientras que las 132 restantes en el segundo semestre.  Con lo anterior, se logró el 100% de la meta anual programada del indicador.
12		Porcentaje de informes de desarrollo social que contienen recomendaciones.	S	100.0%	1	1	100.0%	1	1		Durante el segundo semestre del 2023, se realizó la publicación del informe denominado "Evaluación estratégica sobre el avance de las mujeres en el ejercicio de sus derechos", el cual contiene recomendaciones.  Con lo anterior, se alcanzó la meta semestral y se logró el 100% de la meta anual programada del indicador.
13		Porcentaje de los derechos sociales para los cuales se realizó algún análisis en productos coordinados por el CONEVAL.	S	100.0%	8	8	100.0%	8	8		Durante el segundo semestre de 2023, se analizó la totalidad de los derechos sociales establecidos en la Ley General de Desarrollo Social en los siguientes 3 documentos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio sobre el derecho a la salud 2023: un análisis cualitativo</li> <li>• Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2024</li> <li>• Evaluación estratégica sobre el avance de las mujeres en el ejercicio de sus derechos</li> </ul> Por lo anterior, y con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó el 100% de la meta anual programada del indicador.
14	COMPONENTE 3	Porcentaje de actores nacionales e internacionales que concluyen una capacitación mayor a dos horas del CONEVAL con una calificación aprobatoria.	S	82.6%	190	230	79.1%	517	654		A pesar de que se han implementado estrategias de reforzamiento de conocimientos durante las capacitaciones, lo que han permitido que más participantes obtengan una calificación aprobatoria, se ha identificado que no se cuenta con la atención de estos durante toda la capacitación debido a que atienden asuntos laborales.  En este sentido, durante el segundo semestre de 2023, el 79.1% de las personas que concluyeron una capacitación mayor a dos horas y realizaron la evaluación de conocimientos obtuvieron una calificación aprobatoria.  De esta manera, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador. <sup>1</sup>  Finalmente, se precisa que los valores del numerador y denominador difieren a los programados, dado que las capacitaciones se realizan bajo demanda y la cantidad de personas que asisten y contestan la evaluación de conocimientos depende de la decisión personal de cada asistente, y la calificación obtenida del nivel de aprovechamiento y compromiso individual.
15		Porcentaje de actores nacionales e internacionales satisfechos con la capacitación y asistencia técnica impartida por el CONEVAL.	S	93.0%	865	930	98.3%	1,177	1,197		Durante el segundo semestre de 2023, el 98.3% de las personas que tuvieron una capacitación o asistencia técnica impartida por el CONEVAL se mostraron satisfechas con las mismas, con lo cual se superó la meta programada del indicador. Lo anterior, pone de manifiesto la calidad de los

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
										<p>contenidos y de los servidores públicos encargados de las capacitaciones y asistencias técnicas.</p> <p>De esta manera, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p> <p>Finalmente, se precisa que los valores del numerador y denominador difieren a los programados, dado que las capacitaciones y asistencias técnicas se programan bajo demanda y que la cantidad de personas que asisten y contestan la encuesta de satisfacción, depende de la decisión personal de cada asistente y, el nivel de satisfacción otorgado, de la percepción individual.</p>	
16		Variación porcentual del promedio nacional del Índice de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.	A	1.57%	90	89	3.7%	92.3	89	 <p>El cálculo del Índice de Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas se realiza de manera bienal. En 2021 el promedio nacional del índice alcanzó 89 puntos y solamente 15 entidades federativas se encontraban por encima de los 90. En este sentido, se planteó como meta que el promedio nacional estuviera en al menos 90 puntos, y que mayor cantidad de entidades se encontrara por encima de éste.</p> <p>Los resultados obtenidos del promedio nacional del índice en 2023, y que permitieron superar la meta de manera sobresaliente, ponen de manifiesto el fortalecimiento y la consolidación de los sistemas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas. Lo anterior, permitió que el promedio 2023 se encontrara en 92.3 puntos y 25 entidades tuvieran un puntaje de al menos 90 puntos.</p>	
17		Porcentaje de productos CONEVAL presentados a formuladores de políticas sociales en el semestre.	S	100.0%	4	4	100.0%	4	4	 <p>Durante el segundo semestre de 2023, el CONEVAL presentó a formuladores de políticas sociales los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición Multidimensional de la Pobreza a nivel nacional y estatal 2022.</li> <li>• Criterios generales para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria, 2024.</li> <li>• Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, 2023.</li> </ul> <p>Por lo anterior, y con el producto presentado en el primer semestre de 2023, se alcanzó el 100% de la meta anual del indicador.</p>	
18	COMPONENTE 4	Índice de impacto mediático	S	110.0%	-	-	99.6%	-	-	 <p>Derivado de la publicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022, se proyectó que el crecimiento en los valores de las variables que componen el Índice (visitas a la página, citas en medios, citas en documentos académicos y número de suscriptores en redes) tuviera un comportamiento ascendente y sostenido durante el segundo semestre de año, lo que llevó a hacer más retadora la meta del indicador y modificarla al alza al cierre del ejercicio fiscal.</p> <p>Si bien el comportamiento de las variables presentó incrementos en el periodo, durante el cuarto trimestre el ritmo de crecimiento de éstas fue menor que el esperado, por lo que el valor programado del indicador quedó por debajo de la meta establecida. No obstante, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p>	
19		Promedio ponderado de tomadores de decisión que consideran que los productos	A	82.0%	105	128	80.8%	97.0	120	 <p>Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2023, el promedio ponderado de los tomadores de decisión encuestados que consideraron que los productos divulgados en la página del CONEVAL son accesibles fue de 80.8%.</p>	

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
		divulgados en internet son accesibles.									<p>En este sentido, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p> <p>Cabe mencionar que el valor del denominador del indicador obedece al número de tomadores de decisión encuestados y el método de cálculo establecido para su determinación.<sup>2</sup></p>
20	Actividad 1.1	Porcentaje de insumos revisados y analizados para la actualización de los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo.	T	100.0%	17	17	100.0%	17	17	✓	<p>Durante el cuarto trimestre de 2023, se revisaron y analizaron los 4 insumos programados en el trimestre para la actualización de los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 actualizaciones de Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI).</li> <li>• 1 actualización de actualización de Pobreza Laboral (ITLP)</li> </ul> <p>Con lo anterior, se cumplió la meta trimestral, y con lo acumulado durante los trimestres anteriores, se alcanzó el 100% de la meta anual programada del indicador.</p>
21	Actividad 1.2	Porcentaje de Dependencias y Entidades con programas en materia de desarrollo social con las que se realizaron reuniones de seguimiento.	T	85.9%	55	64	82.8%	53	64	✓	<p>Durante el cuarto trimestre de 2023, se llevaron a cabo 8 reuniones de seguimiento con 5 dependencias y entidades con programas en materia de desarrollo social que se detallan a continuación</p> <p>1. IMSS-BIENESTAR, 2. SALUD, 3. CULTURA, 4. SEP, 5. SADER</p> <p>Con lo anterior, y con lo acumulado al tercer trimestre, la meta del indicador alcanzó 82.8%.</p> <p>En este sentido, y de acuerdo con los parámetros de semaforización establecidos, el cumplimiento observado en la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.<sup>1</sup></p>
22	Actividad 1.3	Porcentaje de convenios de coordinación establecidos con actores nacionales e internacionales para la vinculación del Consejo.	T	100.0%	11	11	100.0%	11	11	✓	<p>Durante el cuarto trimestre se firmaron 3 convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones académicas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)</li> <li>• Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM)</li> <li>• Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México.</li> </ul> <p>Con lo anterior, se cumplió la meta trimestral, y con lo acumulado a lo largo del ejercicio fiscal, se alcanzó el 100% de la meta anual programada del indicador.</p>
23	Actividad 1.4	Porcentaje de productos del CONEVAL publicados oportunamente en la página del CONEVAL.	T	100.0%	12	12	100.0%	12	12	✓	<p>En el cuarto trimestre de 2023, se realizó la publicación de tres productos en la página del CONEVAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Monitoreo de Programas Prioritarios 2023</li> <li>• Informe de Monitoreo 2023 de los fondos de aportaciones federales del Ramo 33 del ámbito social</li> <li>• Sistema de Información de Derechos Sociales</li> </ul> <p>Con lo anterior, se cumplió con la meta trimestral planteada, y con lo acumulado al tercer trimestre del año, se cumplió al 100% la meta anual programada del indicador.</p>
24	Actividad 2.1	Porcentaje estudios contratados en materia de pobreza concluidos.	T	100.0%	2	2	100.0%	2	2	✓	<p>Durante el cuarto trimestre de 2023, se concluyó en tiempo y forma el proyecto denominado "Estudio para la regionalización de las características de la vivienda digna y decorosa en México"</p>

Num.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta anual programada (Acumulado)*			Desempeño anual (Acumulado al cuarto trimestre)			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
										Con lo anterior, sumado al estudio "Validación de las estimaciones de pobreza a nivel nacional y estatal, 2022" reportado en el tercer trimestre, se alcanzó el 100% de la meta anual programada.	
25	Actividad 2.2	Porcentaje de estudios contratados en materia de monitoreo y evaluación concluidos	T	100.0%	4	4	100.0%	4	4	<p>Al cuarto trimestre de 2023, se concluyeron los siguientes proyectos programados para dicho año:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio cualitativo para identificar instrumentos de monitoreo de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 del ámbito social complementarios a la MIR.</li> <li>2.Reforzamiento y consolidación de los instrumentos de monitoreo de políticas y programas sociales 2023.</li> <li>3. Generación de Información sobre el Uso de las Evaluaciones y la Oferta Gubernamental de Desarrollo Social en Distintos Órdenes de Gobierno 2022</li> <li>4. Estudio para el desarrollo de capacidades en materia de evaluación de impacto y la generación de evidencia sobre programas y políticas públicas de desarrollo social 2023</li> </ol> <p>Con lo anterior, se cumplió con la meta trimestral y se alcanzó el 100% de la meta anual programada.</p>	
26	Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a actores nacionales e internacionales.	T	100.0%	65	65	110.8%	72	65	<p>Durante el cuarto trimestre de 2023, se realizaron un total de 15 cursos de capacitación y asesorías técnicas con entidades federativas y dependencias de la APF.</p> <p>Debido a que los cursos de capacitación y asesorías técnicas se otorgan bajo demanda, durante el segundo semestre del año, se recibieron un mayor número de solicitudes de las programadas.</p> <p>Con lo anterior, y con lo acumulado al tercer trimestre (57cursos y asesorías), se logró el 110.8% de la meta anual programada. En este sentido, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro de los parámetros de semaforización aceptables establecidos.<sup>1</sup></p>	
27	Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos de difusión.	T	100.0%	2	2	100.0%	2	2	<p>El 9 de noviembre, se llevó a cabo el evento denominado "Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Evaluación y Monitoreo en el Ciclo de las Políticas Públicas 2023". Dicho evento se transmitió en vivo en las diferentes plataformas del CONEVAL.</p> <p>Con la realización de éste, se cumplió la meta trimestral y se alcanzó el 100% de la meta anual programada.</p>	

Simbología: A: Anual – S: Semestral- T: Trimestral

1. De acuerdo con los parámetros de semaforización contenidos en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP, se considera que un indicador tiene un comportamiento crítico cuando la meta es por debajo del 10% o por encima del 15% de la meta.
2. Se obtuvo información de 60 tomadores de decisión mediante una encuesta levantada durante el cuarto trimestre de 2023. Dado que la requisición es anónima no es posible identificar si las respuestas obtenidas provienen directamente de los tomadores de decisión.

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Al cierre del ejercicio fiscal 2023 no se determinaron variaciones a nivel de flujo de efectivo, como se presenta en los ingresos y egresos de flujo de efectivo de entidades de control presupuestario indirecto.

#### 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El CONEVAL realizó acciones para eficientar el ejercicio del gasto en apego a las medidas de austeridad implementadas por el Ejecutivo Federal, destacando rubros como las compras consolidadas y contratos Marco en materia de TIC's y de servicios generales, que permitieron obtener las mejores condiciones en la adquisición de bienes y servicios para la operación y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Conforme a la Ley Federal de Austeridad Republicana (art. 10), al inicio del ejercicio se emitió el Oficio Circular No. VQZ.CGA.004/2023, destacando lo siguiente:

- ◆ Se hizo énfasis de privilegiar el procedimiento de licitación pública. Se tuvieron contrataciones mediante Licitaciones en materia de Evaluación, de Pobreza y una consolidada del área de Administración; Convenios entre dependencias, Convenios específicos, entre otros.
- ◆ Reducir las erogaciones relacionadas a materiales y suministros (papelería, útiles de escritorio, consumibles de equipo de cómputo y utensilios en general).
- ◆ Se estableció una bitácora por cada vehículo asignado a cada área usuaria, haciendo del conocimiento al entonces OIC un informe relativo al cumplimiento del artículo 16 fracción II de la Ley Federal de Austeridad Republicana, correspondiente a las bitácoras de los vehículos propios y arrendados.
- ◆ En lo que se refiere a Pasajes (terrestres y aéreos) y Viáticos nacionales, derivado de la medición de la pobreza, el Titular de la entidad y las Coordinaciones Generales tuvieron reuniones en diversos estados y municipios, incrementando el gasto en dichos rubros.
- ◆ En el contexto del COVID 19, estas actividades se vieron reducidas durante los ejercicios 2020 al 2022.
- ◆ Destacar que la institución no ejerció recursos por pasajes y viáticos al extranjero.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- a) Con la finalidad de proporcionar con oportunidad datos confiables y suficientes en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, mediante Aviso CTI/2019/16, el Comité Técnico de Información de la SHCP comunicó la publicación en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2019 los nuevos "Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- b) Con base en la plataforma tecnológica del SII@Web, el "Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público" correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2023, se integra por un total de 34 formatos, los cuales son de carácter informativo y se refieren al reporte de cifras relativas a disponibilidades financieras, flujo de efectivo, estados financieros, servicios personales y gasto programable, mismos que fueron transmitidos en los plazos establecidos.

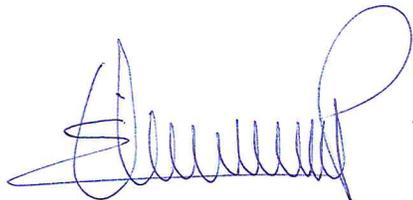
## 7. SISTEMA DE PAGOS (TESOFE)

El mecanismo empleado para los pagos de bienes y servicios se registraron a través de los sistemas de la SHCP: Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), procedentes de recursos fiscales. Al 31 de diciembre la Entidad no obtuvo ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, por lo que no realizó enteros a la TESOFE.

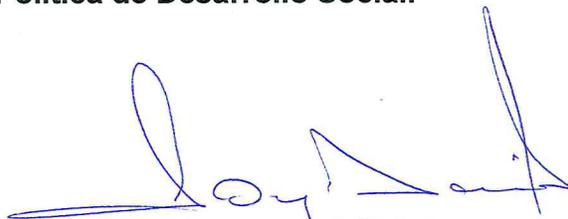
Estas 7 notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2024

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.**



**MTRA. DIANA ELIZABETH ESPINOSA PÁEZ**  
Directora Ejecutiva de Recursos  
Humanos y Financieros



**MTRO. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ**  
Coordinador General  
de Administración